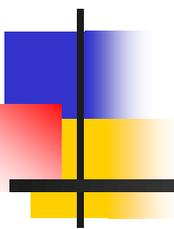


# La marca **QC** de la Región Emilia-Romagna



Produzione integrata rispettosa  
dell'ambiente e della salute

LEGGE REGIONALE DELL'EMILIA-ROMAGNA 28/99

*Reunión AREPO  
Barcelona, 1 junio 2016*



# La marca *QC* de la Región Emilia-Romagna

---

- La L.R. 28/99 tiene como objetivo la valorización de los productos agrícolas y de los alimentos frescos y procesados, **obtenidos con técnicas que favorezcan la protección del medio ambiente y de la salud de los consumidores**, a través de la adopción de una marca concedida en uso a las empresas que se comprometen a respetar los pliegos de condiciones.
- La ley 28/99 y los criterios de aplicación (reglamento para el uso de la marca) han sido notificados a la UE, que ha dado una opinión positiva
- La ley regional define el concepto de “producción integrada” por parte de la región Emilia-Romagna



La marca *QC*  
de la Región Emilia-Romagna

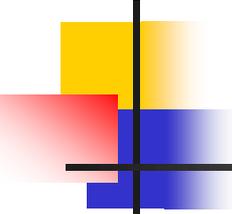
---

*Qualità*  
**Controllata**

Produzione integrata rispettosa  
dell'ambiente e della salute

---

LEGGE REGIONALE DELL'EMILIA-ROMAGNA 28/99



# La marca *QC* de la Región Emilia-Romagna

---

- El uso de la marca se concede a las empresas que lo soliciten siguiendo los procedimientos definidos por el Consejo Regional
- Los concesionarios deben comprometerse a cumplir con los pliegos de condiciones y las normas deliberadas por la Región para la aplicación de la ley. Además deben permitir la realización de los controles por organismos de certificación acreditados en virtud de las normas EN 45000 (ahora ISO 17000)

LEGGE REGIONALE DELL'EMILIA-ROMAGNA 28/99



# La marca *QC* de la Región Emilia-Romagna

---

- Como todos sistemas de calidad alimentaria, *QC*
  - está abierto a todos los productores
  - prevé pliegos de condiciones vinculantes, cuyo respecto debe ser verificado por un organismo de control independiente
  - es transparente y asegura la trazabilidad completa de los productos

Produzione integrata rispettosa  
dell'ambiente e della salute

---

LEGGE REGIONALE DELL'EMILIA-ROMAGNA 28/99



# La marca *QC* de la Región Emilia-Romagna

---

- Además, la especificidad del producto final es el resultado de obligaciones vinculantes relativas a los métodos de obtención que garantizan:
  - características específicas del producto
  - específicos métodos de producción
  - una calidad final del producto sensiblemente superior a los normales estándares comerciales en lo que respecta a la salud pública, salud y bienestar de los animales, fitosanidad y protección del medio ambiente

LEGGE REGIONALE DELL'EMILIA-ROMAGNA 28/99

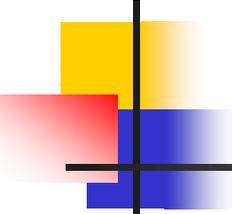


# La marca *QC* de la Región Emilia-Romagna

---

- Los pliegos de condiciones de cada producto fresco o procesado establecen las características de los procesos de producción necesarios para reducir el impacto ambiental de la producción y proteger la salud de los consumidores
- La Región está en cargo de la formulación de los pliegos de condiciones para la producción
- En caso de violación de las reglas establecidas por los pliegos de condiciones, existen diferentes sanciones disciplinarias, dependiendo de la gravedad de la violación

LEGGE REGIONALE DELL'EMILIA-ROMAGNA 28/99

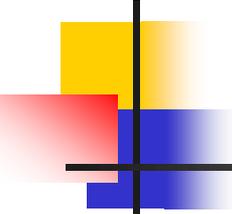


# La marca *QC*: principios para la realización de los pliegos de condiciones

---

- Pliegos de condiciones QC producciones vegetales
  - Fase de cultivo
    - Sucesión de cultivos
    - Lucha contra de plagas y control de malas hierbas
    - Fertilización
    - Riego
    - Manejo de suelos
    - Gestión de las áreas no cultivadas de las empresas
    - Elección de las variedades
    - Otras prácticas culturales

LEGGE REGIONALE DELL'EMILIA-ROMAGNA 28/99



# La marca *QC*: principios para la realización de los pliegos de condiciones

---

- Pliegos de condiciones QC producciones vegetales
  - Fase posterior a la cosecha
    - Tiempo de cosecha y parámetros de calidad
    - Trazabilidad y aceptación del producto
    - Procesamiento del producto y tratamientos posteriores a la cosecha
    - Procesamiento de los productos

LEGGE REGIONALE DELL'EMILIA-ROMAGNA 28/99



# La marca QC: principios para la realización de los pliegos de condiciones

---

- Pliegos de condiciones QC producciones animales
  - Ficha de producto
  - Ubicación de las unidades de producción y sus características estructurales
  - Técnicas de cría de los animales
    - Alimentación
    - Reproducción
    - Gestión del estiércol y de las emisiones
    - Tiempos
    - Medidas sanitarias
    - Identificación de los animales



# La marca QC: principios para la realización de los pliegos de condiciones

---

- Pliegos de condiciones QC producciones animales
  - Higiene de los locales y equipos utilizados en el ciclo de producción
  - Almacenamiento y transporte del producto
  - Registraciones y documentación
  - Separación y visibilidad de producto
  - Punto de venta
  - Trazabilidad
  - Autosupervisión



# La marca QC: principios para la realización de los pliegos de condiciones

---

- Pliegos de condiciones QC pescado, mariscos, crustáceos
  - Ficha del producto
  - Áreas y métodos de pesca
  - Criaderos/piscifactorías y métodos de pesca
  - Medidas sanitarias en las piscifactorías
  - Higiene de los equipos e instrumentación de la unidad de pesca
  - Higiene de los locales y equipos utilizados

LEGGE REGIONALE DELL'EMILIA-ROMAGNA 28/99



# La marca QC: principios para la realización de los pliegos de condiciones

---

- Pliegos de condiciones QC pescado, mariscos, crustáceos
  - Almacenamiento y transporte
  - Manipulación del producto y requisitos higiénico-sanitarios del personal
  - Separación y visibilidad del producto
  - Puntos de venta
  - Trazabilidad
  - Autosupervisión

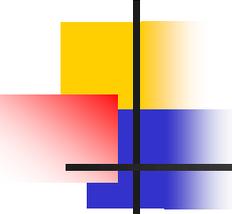


# La marca QC: principios para la realización de los pliegos de condiciones

---

- Pliegos de condiciones QC productos procesados
  - Ingredientes permitidos y sus características
  - Ingredientes prohibidos
  - Proceso de producción
  - Trazabilidad, registraciones y documentación de autosupervisión
  - Comercialización e indicaciones sobre el etiquetado

LEGGE REGIONALE DELL'EMILIA-ROMAGNA 28/99



# La marca *QC*: los pliegos de condiciones

---

- La Región ha adoptado pliegos de condiciones de producción integrada para
  - producciones vegetales (hortalizas, frutas, herbáceas, legumbres, etc.)
  - Carne
    - bovina de raza "romagnola" y de raza "limousine"
    - de cerdos (cerdos grasos y criados en libertad)
    - ovina
    - conejo
  - huevos frescos destinados al consumo
  - miel
  - productos a base de pescado (pescado, mariscos crustáceos)

LEGGE REGIONALE DELL'EMILIA-ROMAGNA 28/99



# La marca *QC*: los pliegos de condiciones

---

- Recientemente la región ha elaborado los pliegos de condiciones de producción integrada para algunas producciones procesadas:
  - Cereales: harina, sémola, pan, colines y tigelle
  - Aceite de oliva virgen extra (pendiente de aprobación)

Produzione Integrata rispettosa dell'ambiente e della salute  
LEGGE REGIONALE DELL'EMILIA-ROMAGNA 28/99



# La marca *QC* de la Región Emilia-Romagna

---

- 126 concesionarios en 2015:
  - 35 hortícolas (tomate industrial)
  - 22 frutícolas
  - 14 herbáceas (trigo, cebada, arroz, maíz dulce)
  - 2 harina
  - 34 pan
  - 5 olio de oliva virgen extra
  - 2 miel
  - 3 pescado
  - 2 huevos
- En 2016 se han recibido varias solicitudes de ayuda (PDR: operación 10.1, prioridad medida 4, etc.)

LEGGE REGIONALE DELL'EMILIA-ROMAGNA 28/99



# La marca *QC* de la Región Emilia-Romagna

---

- Resultados:
  - Cualificación de las producciones
    - Uso de la marca
    - Aplicación de los pliegos de condiciones por parte de los proveedores de la grande distribución
  - Acceso a las ayuda de la UE
  - Los métodos productivos incluyen ya las futuras normas vinculantes para el respeto de la condicionalidad
  - Integración de la cadena productiva (productos procesados)

LEGGE REGIONALE DELL'EMILIA-ROMAGNA 28/99



# La marca *QC* de la Región Emilia-Romagna

---

- Futuro:
  - Coexistencia con el sistema de calidad nacional para la producción integrada (SQNPI)
  - Relanzamiento de la Ley regional
  - Establecimiento de los actos de aplicación
  - Nuevos pliegos de condiciones
  - Fortalecimiento de la integración de la cadena de producción

LEGGE REGIONALE DELL'EMILIA-ROMAGNA 28/99